

Plaza número: 25/3028 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a Dedicación: Tiempo Completo

Área de conocimiento: Enfermería (Terapia Ocupacional)

Departamento: Ciencias de la Salud Centro: Facultad de Ciencias de la Salud

Vista la propuesta formulada por la comisión encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza indicada del 29.07.2025, y visto así mismo el acuerdo adoptado por la Comisión de Reclamaciones en su sesión del 23.09.2025, por el que se ratifica dicha propuesta de la comisión de selección.

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el art. 36 de los Estatutos de la Universidad de A Coruña, que se aprobaron por Decreto 101/2004, do 13 de mayo (DOG do 26), y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 11 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, que se aprueba por acuerdo del Consello de Goberno del 7 de noviembre de 2024, resuelve asignar la referida plaza al concursante **D./Da. Ma de las MERCEDES SEOANE BOUZAS**.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer demanda ante el Juzgado de lo Social que resulte competente conforme a lo establecido en los artículos 6, 10 y 69 de la Ley 36/2011, del 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, en la fecha de la firma digital
La vicerrectora de Profesorado por delegación del rector
(RR 10/07/2024)
María Teresa López Fernández

## Vicerrectoría de Profesorado



Teresa López Fernández, vicerrectora de Profesorado y presidenta de la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral,

## **HAGO CONSTAR:**

Que la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral reunida el 23 de septiembre de 2025, tomó el siguiente acuerdo en relación con la reclamación presentada en la plaza que se relaciona a continuación,

Plaza: 25/3028

Categoría: Ayudante Doctor

Área de conocimiento: Enfermería (Terapia Ocupacional)

Departamento: Ciencias de la Salud Centro: Facultad de Ciencias de la Salud

Tras analizar la documentación de la plaza 25/3028, las reclamaciones presentadas por D.ª Patricia Conchero Moscoso y D.ª María del Carmen Miranda Duro y los informes emitidos por la Comisión de selección, considerando que los citados informes dan respuesta a las alegaciones realizadas por las reclamantes y no habiendo ninguna contravención de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección del personal docente e investigador (aprobada por el Consejo de Gobierno el 7/11/2024), la Comisión de reclamaciones, ACUERDA:

- 1. Ratificar la propuesta de la Comisión de selección.
- 2. Hacer público este acuerdo.

A Coruña, firmado digitalmente

La vicerrectora de Profesorado Teresa López Fernández